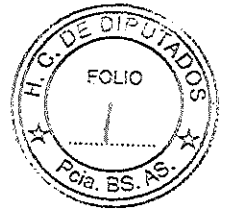




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3216

121-22



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 98 aniversario de la fundación del **CLUB ATLETICO CLAYPOLE** ubicado en dicha localidad, que se conmemora el 01 de octubre de 2021.


MARIA CRISTINA VILOTIA
Diputada Pcial.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS:

El **Club Atlético Claypole**, con sede en la localidad de Claypole, partido de Almirante Brown, fue fundado el 1 de octubre de 1923 cuando el lugar era todavía una zona rural.

Existe la teoría de que los colores del club surgieron en un amistoso disputado ante Defensa y Justicia. Aparentemente ambos conjuntos salieron a disputar el cotejo con vestimenta blanca, lo que impedía diferenciar a ambos equipos, entonces, dos viudas que presenciaban el cotejo rompieron sus vestidos negros, fabricando así en el instante varias tiras que les ofrecieron a los jugadores de Claypole para que las utilizaran pegándolas a sus camisetas formando una línea horizontal. Así pues el blanco y negro quedó adoptado para siempre.

El estadio del **Club Atlético Claypole** fue inaugurado en 1979 con el nombre de César Luis Menotti, que acababa de ser campeón mundial como director técnico de la Selección Argentina. Más tarde fue rebautizado como Rodolfo Vicente Capocasa, en reconocimiento al fallecido ex presidente, impulsor de la afiliación del club a la AFA y de la construcción del estadio.

La sede social lleva el nombre de Juan José Gennaro, otro ex Presidente propulsor de las obras en la misma.

El "Tambero" está próximo a cumplir sus 100 primeros años de vida. No solo de vida futbolística sino también de vida social porque el club, que pertenece al barrio y es un icono de pertenencia y muestra fehaciente de la identidad de sus vecinos y vecinas, cuenta con una sede social en la que más de 300 chicos y chicas desarrollan distintas actividades diariamente.

Hace pocos días, el 16 de enero de este año, el esfuerzo, las ganas y el trabajo de sus hinchas y dirigentes obtuvo el premio del tan anhelado ascenso a la categoría C del fútbol Argentino.

Solo sus socios y socias saben entender el sentimiento de pertenencia y pasión por su club. Solo ellos y ellas saben lo que es trabajar codo a codo y día a día para mantener esa pasión.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3216 121-22



Muestra de este sentimiento incansable del sentimiento de pertenencia y pasión por el club quedo plasmado en la construcción de la nueva tribuna local que lleva el nombre de la ciudad. En dicha tribuna, por iniciativa de la Comisión de la Mujer del Club, se realizo un mural alusivo a la Ley Micaela para representar la lucha colectiva que deben llevar adelante todas las instituciones para lograr frena la violencia de género. Por todo lo expuesto, es que solicito a los Sres. Diputados y Sras. Diputadas que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.


MARIA CRISTINA VILOTTA
Diputada Pcial.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.